

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



0 4 FEB. 2015 Comodoro Rivadavia.

VISTO:

La presentación realizada por el departamento de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras-sede Trelew- de dar cobertura a las asignaturas Literatura argentina I mediante un cargo de profesor adjunto dedicación simple y Metodología de la investigación literaria mediante un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple, por renuncia del Lic. Marcelo Eckhardt, para el ciclo lectivo 2015;

CONSIDERANDO:

Que corresponde atender a este pedido.

Que por Res. CDFHCS 406/14 este Consejo ha aceptado la renuncia del Lic. Eckhardt a sus cargos docentes en la Facultad.

Que el Consejo Departamental de la carrera Letras, sede Trelew, ha tomado vista y sugerido la cobertura.

Que existen recursos presupuestarios para dar curso a esta necesidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de profesor adjunto con dedicación simple en la asignatura Literatura argentina I de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, sede Trelew, entre los días 04/02/15 y 11/02/15.

Art. 2°) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
 - Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.
- Art.3°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.
- Art.4°) Registrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 621/2014 (CUDAP: 이익구/2015)

mmg

SECRETARIA ACADÉMICA FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz Decana FHCS - UNPSJB